

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.
 No se publica los días siguientes a festivos.

PRUDENTES RESERVAS

Las noticias de Marruecos muestran más despejada la situación y más sereno y tranquilo porvenir.

El rebelde Bu-Hamara no quería destronar á Muley Abd-el-Aziz, limitaba sus aspiraciones á colocar en el trono á Mohamed el Tuerto hermano mayor del soberano reinante.

Las simpatías de los fanáticos estaban por Mohamed, que á pesar de ser *tuerto* había logrado distinguirse por sus hazañas bélicas y su destreza cinegética; pero Abd-el-Aziz, apenas proclamado, recelando de su hermano, lo encerró en un calabozo, con mengua del fraternal afecto y de los prestigios del rango á que pertenecía.

Mas ahora comprendiendo el riesgo en que lo pone la rebelión de El-Roghi, ha cambiado de táctica el sultán, concediendo la libertad á su hermano y otorgándole los honores debidos á su condición de príncipe.

Quitado el pretexto de la insurrección en cuanto á las persecuciones injustas sufridas por Mohamed, resta ventilar si éste renunciará espontáneamente á sustituir á su hermano, y el rumbo de la política marroquí, en cuanto se ha de inclinar á la *europización* ó á la *mahometización*.

En caso de admitir el sultán la influencia de su hermano y resolverse decididamente por la intransigencia, se precipitaría la intervención de los Estados europeos que tienen súbditos é intereses comprometidos en Marruecos; caso contrario la lucha civil continuaría y, el predominio del mas fuerte marcaría el triunfo de la intolerancia ó el mantenimiento del *statu quo*.

Si Bu-Hamara no se convenciera y la suerte de las armas le fuese tan favorable como hasta el presente, á pesar de que *con un poco de tuerto, llega el hombre á su derecho*, como dicen los marrulleros, podría suceder muy bien que hiciese sufrir á Mohamed Abd-el-Aziz *todo el Tuerto* y no le valiese la treta sino para implorar el perdón de anteriores agravios.

Hay ingleses que aseguran que si triunfa Bu-Hamara, hemos de ir á la guerra los españoles; pero convenría poner antes en claro las condiciones en que hubiéramos de intervenir, no hiciésemos el sacrificio de la sangre de nuestros bravos ejércitos para lograr unos cuantos ochavos

morunos, y el fomento de la influencia, ya muy considerable, de Francia y de Inglaterra en el imperio marroquí.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS

Las labores profundas ofrecen el triple ventajoso resultado de: 1.º Aumentar las cosechas. 2.º Remediar las sequías primaverales ó por lo menos atenuar sus efectos, y 3.º Evitar las inundaciones.

En un territorio tan poco fértil como por lo general es el de España, y singularmente el de Castilla, y en que las lluvias suelen ser tan escasas é irregulares que las más de las veces se resienten las cosechas de la escasez de aguas y otras veces, por lo contrario, las excesivas lluvias ó los aguaceros ocasionan desastrosas inundaciones, hay tres problemas que interesan vivamente al progreso agrícola: el de aumentar la fertilidad de la capa del terreno cultivable, el de buscar remedio, ó por lo menos paliativo, á las sequías; y el de evitar las inundaciones y los perjuicios que sufren las cosechas á consecuencia de las excesivas lluvias.

Ahora bien, señores, las labores profundas acompañadas en ciertos casos de vallados horizontales, del drenaje y de plantaciones arbóreas, son uno de los medios más eficaces y más fácilmente aplicables para resolver el triple indicado problema, de lo cual nos convencemos á poco que meditemos sobre ello.

Las labores profundas ofrecen, en primer lugar, la ventaja de aumentar la fertilidad de las capas superiores del terreno y, por consiguiente, de producir mayores cosechas en igualdad de circunstancias, porque en la mayoría de los terrenos cultivados de nuestra península la capa superior del suelo está más ó menos esquilada ó empobrecida á consecuencia de las repetidas cosechas, sea de cereales, sea de otras plantas de raíces poco profundas, que se han extraído de ellas sin haber restaurado después con suficientes abonos las pérdidas de fertilidad que se han llevado los productos cosechados. Y como viceversa, la segunda capa del suelo, á que no han llegado ni las labores ni las raíces de las indicadas plantas, está completamente virgen y conserva íntegros sus primitivos elementos de fertilidad, acrecidos con los que durante muchos siglos ó años han aportado las lluvias al filtrarse en esa segunda capa y al arrastrar á ella una parte de las sustancias y abonos de la primera, es evidente que si damos labores profundas que, ó inviertan ó mezclen, ó por lo menos remuevan el terreno de las dos capas de tal manera que se pongan al alcance de las raíces de las plantas, los elementos fertilizantes y vírgenes de la segunda, se conseguirá un aumento de fertilidad y de cosechas.

De que la primera capa del territorio español está empobrecida, hablando en general no puede haber duda si comparamos la fertilidad del suelo activo de hoy con la de otros tiempos y si comparamos las cosechas españolas con las de otros países, singularmente en cereales que es la principal cosecha de las Castillas.

De esta comparación resultará que mientras en otros países cada fanega de trigo produce 10, 20, 30, 40 y más fanegas, en la generalidad de los terrenos de nuestras provincias centrales, no produce por término medio más de 5 á 6 fanegas.

El aumento de cosecha ocasionado por las labores profundas, será mucho más acentuado si se las asocian abonos minerales y si se establece desde luego en los terrenos, una bien calculada alternativa de plantas de raíces superficiales y de plantas de raíces profundas ó si se cultivan mezcladas unas y otras plantas, cuando esta sea conveniente, como acontece en las praderas artificiales, en que por ejemplo, el trebol y la mielga ó la alfalfa absorben respectivamente las sustancias fertilizantes de la primera y de la segunda capa del terreno, y como sucede igualmente en los cotos en que hay árboles, arbustos y yerbas que absorben aquellas á diversas profundidades.

Una de las alternativas mas convenientes para Castilla sería dividir en cuatro secciones los terrenos de cada explotación ó de cada campo municipal y destinar cada sección sucesivamente ó su roturación de cultivos á cereales la primera; á legumbres, raíces, tubérculos y otras plantas la segunda; á forrajeras la tercera, y á labores de barbecho la cuarta. También sería conveniente la alternativa trienal de las tres indicadas secciones dejando la otra durante varios años para plantas forrajeras, arbustos de pasto y hasta para árboles en muchos casos.

De esta manera y dando labores profundas en otoño, en la sección de barbecho se conseguiría buenas cosechas ó abundantes pastos de plantas forrajeras, que contribuirían á sostener mucho mayor ganadería que en la actualidad y por consiguiente á producir mucho mayor cantidad de abonos, que á su vez y asociados á los minerales de éxito seguro, influirían en sentido de conseguir superiores cosechas en las otras secciones.

Las labores profundas pueden aplicarse de tres maneras, ó invirtiendo la tierra de las dos capas superiores del terreno, ó mezclándola, ó removiendo simplemente la de la segunda capa sin invertirla ni mezclarla con la otra.

En qué casos será preferible cada uno de estos procedimientos y en ocasiones serán más oportunas las labores profundas?

A estas preguntas pueden darse dos contestaciones, una teórica y otra práctica.

La teoría nos dice que cuando el terreno de la segunda capa (la que está á más de 20 centímetros de profundidad) tiene mayor fertilidad que el de la primera, la labor de inversión de capas es más ó menos aconsejable, según que el futuro exceso de cosecha conseguida con esa labor compense con mayor ó menor utilidad los gastos de la inversión.

Que la segunda capa al ser invertida ó sobrepuesta á la primera gana mucho en fertilidad, porque se pone en contacto inmediato con los agentes meteorizadores, aire, luz, sol, agua, nieve, rocíos, nieblas y escarchas. Que cuando el terreno de la segunda capa es, igualmente ó menos fértil que el de la primera, en vez de invertir las capas es preferible, ó mezclarlas paulatinamente y más ó menos profundamente, según la conveniencia de las plantas que se hayan de cultivar, ó remover la tierra de la segunda capa sin invertirla ni mezclarla con la primera, lo cual puede realizarse mediante el empleo de arados de subsuelo sin vertedera, y también con los ordinarios, echando un arado por detrás del otro por el mismo surco.

Y digo que paulatinamente, porque si se hiciera de una vez ó en una labor la mezcla de la tierra de las dos capas, nos expondríamos á que la primera ó primeras cosechas se resintieran de la falta de meteorización de la tierra

de la segunda capa, que no habiendo sido invertida, sino simplemente mezclada, no ha podido ponerse desde luego en contacto con los agentes meteorizadores, aire, sol, lluvias, nieves, nieblas, rocíos y escarchas.

La teoría nos dice también que procede dar las labores profundas lo más pronto posible después de la última cosecha, á fin de que se meteorice más y mejor el terreno; y que las ocasiones más oportunas son cuando hayan de cultivarse plantas de raíces más hondas que las de la cosecha ó cosechas anteriores, y cuando haya llovido lo suficiente para que el terreno de la segunda capa no esté muy duro.

La contestación práctica á las anteriores preguntas deben proporcionársela por si mismos los agricultores, investigando las condiciones de fertilidad de las dos capas del terreno de cada una de sus fincas, sea mediante el análisis de la tierra de aquellas, que pueden encomendar á algún químico, sea—y esto es preferible—mediante ensayos en pequeña escala, en los cuales después de haber practicado en un mismo día la inversión, la mezcla y la nueva remoción de las capas de terreno en otras tantas pequeñas, contiguas é iguales extensiones del mismo, por el resultado de las siguientes cosechas podrán juzgar cual de esas labores les es preferible ó más ventajosa en cada finca, y cuánta podrá ser la utilidad que les resulte por hectárea, teniendo en cuenta los gastos de cada labor. Esa utilidad será mucho más acentuada cuando á las labores profundas se acompañen convenientes cantidades de abonos orgánicos ó minerales.

B. Manueco.



MATEO MOLÉ

Comisión nada envidiable ha sido en todo tiempo la de las corporaciones que, uniendo á su misión gubernativa y oficial la representación del pueblo tienen que servir de lazo de unión entre el poder ejecutivo y el elemento popular.

Si en la antigüedad tenían esas corporaciones en su apoyo la falta de ilustración, el miedo al castigo y el respeto innato á la autoridad de los reyes, en épocas anteriores fueron desapareciendo estas ventajosas condiciones, y era preciso que los investidos con la representación de los gobernados tuvieran gran serenidad ante los peligros, energía ante las imposiciones y discreción ante los conflictos.

Tres reinados hubo en Francia que hubieron podido traer grandes disturbios producidos por el pueblo descontento; el de Luis XIII, por su carácter débil y apocado, que le hizo poner el Gobierno de la nación en manos de un favorito y de sus venales ministros; la venal y caprichosa regencia de Ana de Austria, más propicia á cuidarse de los placeres cortesanos que de las necesidades del pueblo, y el de Luis XIV, cuya minoría pudo costar la corona del joven rey.

Para contener al pueblo y defenderle al mismo tiempo, se necesitaba un hombre que reuniera las condiciones expuestas y ninguno mejor que el austero magistrado y enérgico político Luis Mea Molé.

El año 1606, á los veintidos años de edad, fué Mea Molé, nombrado consejero del parlamento de París, ganando este puesto no solo por el crédito de su padre, que había sido presidente de la misma corporación, sino también por sus méritos propios, entre los que sobresalía la de no retroceder ante nada cuando estaba convencido de la justicia de lo que pedía; no entrar nunca en combinaciones interesadas y no doblarse ante promesas ni amenazas.

Siendo primer presidente del Parlamento y como

hubieran hecho prisioneros a dos diputados durante la guerra de «La Frontera», corrió a Palacio para pedir su libertad. Los sublevados, creyéndole culpable de lo que ocurría, intentaron agredirle, pero Molé se impuso con su energía y atravesando las barricadas llegó a cumplir su cometido.

Pruebas de valor como esta se repitieron durante las luchas contra Mazarino, en las que Molé contaba por igual al pueblo y a la monarquía.

El 3 de Enero de 1656 falleció en París el ilustre magistrado que no ha tenido quien pudiera sustituirle con ventaja ni siquiera en igualdad de condiciones.

HERNAN JO DE ACRVEDO

Prohibida la reproducción.

CARTAS A UN SACRISTAN

XIII

Sr. D. Filemón Asenjo Pedrazuela.

Dilectísimo amigo: La forma del Sacramento de la Confirmación la constituyen estas palabras que pronuncia el Pontífice mientras unge al confirmando: «Fulano, te signo con la señal de la cruz, y te confirmo con el Crisma de la salud, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.» Así lo definió el Papa Eugenio IV. (1)

La razón de usar esta forma y la significación de sus palabras nos las manifiesta el Doctor de Aquino (2): «En este Sacramento, dice, se da el Espíritu Santo para fortalecer en la lucha espiritual. Son, por tanto, necesarias tres cosas que se contienen en la predicha forma:

1.ª La causa que confiere la plenitud de robustez espiritual, que es la Santísima Trinidad, cada una de cuyas personas se nombra cuando se dice: «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo,» lo mismo que, en el Bautismo, de cuyo sacramento es perfección el que nos ocupa.

2.ª La misma robustez espiritual que se confiere al hombre, la cual se expresa por las palabras: «Te confirmo con el Crisma de la salud.»

3.ª La señal que se da al soldado; como se hace en la milicia corporal, cuyos guerreros suelen ir adornados con las insignias de su rey y esto se indica con las palabras: «Te signo con la señal de la Cruz» «en la cual triunfó el Rey» (3) «Le señala en la frente, dice el angélico Maestro, para que jamás se atreva a confesar públicamente la fe de su rey» (4)

Después da el Prelado una ligera bofetada en la mejilla al confirmando y le dice: «La paz (sea) contigo». La bofetada es para que se acuerde de la Confirmación y sepa que, como soldado valeroso, ha de estar preparado a sufrir cuantas ofensas se le infieren por el nombre de Cristo (5). Se le da la paz para que entienda ha conseguido la plenitud de gracia divina y la paz, que sobrepaja todo entendimiento. (6)

Antiguamente se ataban las frentes de los confirmados con vendas, que llevaban por espacio de algunos días hasta que se secara el santo Crisma. Hoy se acostumbra a que uno de los Sacerdotes asistentes limpie las frentes de los confirmados con algodón en rama que después se quema, ó con un purificador; así lo exige el respeto y reverencia debido al santo Crisma (7).

Después el Sr. Obispo se lava las manos con miga de pan y agua, á fin de que desaparezca del dedo todo el Crisma; entre tanto se canta ó lee por los asistentes la siguiente antifona: «Oh Dios, confirma esto que has obrado en nosotros desde tu santo templo que está en Jerusalem—Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Así como era al principio, también ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amen». Pide á Dios la Santa Iglesia que confirme desde el Cielo, lo que su ministro ha hecho en la tierra; lo pide con instancias como lo demuestra el repetir la antifona.

(1) Decret. ad Armen.

(2) Summ. Theol., 3.ª p. g. LXXII, a. 4.º

(3) Coloss., II, 15.

(4) Contr. Gen. fib. IV, cap. 60.

(5) «Catechism. ad Parochs., De Confirm. Sacram.

(6) Philip. IV, 7.

(7) «Voti, «Institut. Canonica.» Lib. II, Titul. II, c. 2.ª § 42, n. 5.

A continuación el Pontífice, vuelto hacia el altar y depuesta la mitra porque va á orar en nombre de toda la Iglesia, dice: «Señor, muéstranos tu misericordia.—Y danos tu salud.— Señor, oye mi oración.—Y mi clamor llegue á tí.» Llama la atención á los presentes con la acostumbrada salutación: «El Señor (sea) con vosotros.—Y con tu espíritu», responden los fieles.

El Prelado entonces dirige al Omnipotente esta súplica, estando de rodillas todos los confirmados: «Oh Dios, que diste el Espíritu Santo á tus Apóstoles, y por ellos y sus sucesores quisiste fuera entregado á los demás fieles, «atiende benigno al servicio de nuestra humildad y concede que los corazones de estos cu-»yas frentes hemos ungió con el sagrado Crisma y signado con la señal de la santa cruz, el mismo Espíritu Santo viniendo sobre ellos, se digné habitar y constituirlos en templo de su gloria. Dios, que con el Padre y el mismo Espíritu Santo vives y reinas en los siglos de los siglos. Amen.» Y continúa: «Así será bendecido todo hombre que teme al Señor.»

Después se vuelve el Pontífice á los confirmados y se despide de ellos bendiciéndoles de este modo: «El Señor os bendiga desde Sión para que veais cosas buenas en Jerusalem en todos los días de vuestra vida y obtengais la vida eterna. Amen.» Por Sión entiéndase el Cielo, y por Jerusalem, la Iglesia militante.

Conviene los Doctores en que no es necesario para la esencia del Sacramento, que estén presentes los confirmados mientras el señor Obispo recita la última oración y da la bendición final; pero es convenientísima su presencia y que unan su intención á la del Pontífice para obligar más al Señor á que conceda lo que se pide. Por eso algunos Prelados al comenzar la confirmación mandan cerrar las puertas del templo y ellos mismos recogen las llaves; así tienen asegurada la presencia de los confirmados. Estos, al menos por gratitud á quien les ha dispensado un tan inestimable beneficio, deben recibir la bendición de su Padre y Pastor, despidiéndose de él acaso hasta la eternidad. También es laudable que terminada la administración del Sacramento, los confirmados recen el Padre nuestro, el Ave María y el Credo. (1)

Estas son las ceremonias usadas por la Iglesia en la administración de ese tan maliciosamente combatido Sacramento. Nuestros enemigos empeñados en destruir, si pudiesen, todo lo que huele á virtud, rudamente le han atacado con calumnias, unas veces, con sofismas, otras, y con sarcasmos, las más; hasta han llegado á enseñar que es una ceremonia ociosa, confundiendo este Sacramento, con lamentable ignorancia ó refinada malicia, con el del Bautismo; pero la Iglesia Católica, columna infalible de la verdad, reunida en Trento (2) lanzó los rayos de sus anatemas contra todos aquellos que enseñaran semejante herética doctrina.

Es todo tuyo affmo. amigo y Capellán.
Francisco Sendra y Doménech.
Cantimpalos 31 de Diciembre de 1902.

NOTICIAS

A la una de la tarde de ayer se suicidó en su domicilio, calle de Zendera, núm. 3, piso tercero, izquierda, el oficial primero de Administración militar, D. Miguel Simón Martín, profesor de la Academia.

Para lograr su propósito, el Sr Simón se arrojó desde una galería al patio, falleciendo en el acto.

Ignóranse los móviles que al mencionado señor condujeron á tomar tan fatal resolución. Únicamente se sabe que venía padeciendo hace tiempo de anemia cerebral, enfermedad que le traía muy preocupado.

En el lugar del suceso se presentó el juez instructor militar y el de instrucción.

La muerte del Sr. Simón ha sido muy sentida y causado penosa impresión entre las personas que tuvieron ocasión de tratarle.

Recibá la familia nuestro más sentido pésame.

El baile que anteanoche celebró en el Teatro Principal la nueva sociedad La Unión, se vió extraordinariamente concurrido, saliendo todos muy complacidos de tan agradable fiesta, que se repetirá el día 2 del próximo mes de Febrero.

X La casa PEDRO DOMEQO avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.»

Han sido nombrados auxiliares temporeros para la confección del padrón de cédulas personales de esta capital del actual año, los señores D. Antonio Sánchez Encina, D. Antonio Benito, D. Francisco Martín Yonte, D. Luis Sánchez Covisa, D. Valentín Hidalgo, D. Manuel Vega Cruces, D. José Vega Cruces, don Francisco Mayoral Encina y D. Valentín Izquierdo.

Los trabajos darán principio el día 7 del corriente.

Mañana se reanudarán las clases en la Academia de Administración Militar y demás centros de enseñanza.

X Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1.50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

El Imparcial de ayer publica la siguiente rectificación que le fué remitida por D. Félix Bragado, con motivo de una noticia que publicó dicho periódico y algunos otros, en la que se decía que la Diputación de Avila adeudaba 20.000 pesetas á la Junta local de Prisiones de Madrid:

«En telegrama que recibimos del señor presidente de la Diputación provincial de Avila, D. Félix Bragado, nos manifiesta este señor que la Corporación de su presidencia tiene satisfechas todas las obligaciones corrientes, remitiendo periódicamente cantidades para liquidar los atrasos.

A la vez, nos participa dicho funcionario que ayer le envió por telégrafo el señor secretario de la Junta de prisiones acuse de recibo de la última cantidad girada, y le significó como siempre, reconocimiento y gratitud por el noble esfuerzo de la Corporación provincial de Avila.

X Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el Antitipico Luque. Farmacia del Dr. Lapuente.

Parece acordado que las elecciones de senadores no se efectúen hasta que se hayan constituido las nuevas Diputaciones provinciales, lo cual quiere decir que no constituyéndose hasta el primero de Mayo, las de diputados á Cortes no se verificarán hasta la segunda quincena de Abril.

Hoy, por tarde y noche, se celebrarán bailes públicos en el salón del Teatro Principal.

X Fumadores, pedid papel Victoria

LO QUE TRAEN LOS REYES MAGOS

A Silvela.—Un Maura.

A Maura.—Un Silvela.

A Dato.—Celos.

A Villaverde.—Una lanceta para sangrías.

A Abarzuza.—Una sorpresa.

A Sánchez Toca.—Un acordeón.

A Vadillo.—Una sotana.

A Linares.—Soldaditos de plomo.

A Sánchez Guerra.—Una bombón.

A Portago.—La Gran vía.

A Weyler.—Una levita en buen uso.

A Romero Robledo.—Lengua á la escarlata.

A Pidal.—Un solideo.

A Tetuán.—Un desengaño.
A Canalejas.—Un heraldo con gorro frigio.
A Paraiso.—Una barretina.
A Rusiñol.—Un Paraiso perdido.
A Pabro Iglesias.—Un frac.
A Lerroux.—Un tricordio.
A Moret.—Una mayoría.
A Romanones.—Pan.
A Aguilera.—Unos zancos.
A Veragua.—Un miura.

X SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMEQO, de Jerez de la Frontera.

Esta noche, de seis á diez, tendrá lugar una reunión de confianza en el casino Abulense.

Al Sr. D. Salvador Herrera, CORRESPONSAL, ETC., ETC.

Amigo mio: Se conoce que tan pronto como supo Ud. que yo protestaba en EL DIARIO, del contenido de su telegrama, sin andarse con más rodeos y sin enterarse de mi protesta, se puso Ud. á escribir, sin duda alguna, algo amoscado, pues no se comprende, de otro modo, que no se haya fijado en lo que yo decía.

Fijese y lea bien: Yo no protestaba de la nevada caída, enténdalo bien, Sr. Herrera. ¿Cómo quiere Ud. que yo proteste de los fenómenos naturales? Fijese bien, protestaba y protesto, de las inexactitudes y exageraciones contenidas en su telegrama: telegrama que no tenía necesidad de copiar pues para protestar de una cosa, yo entiendo, no hace falta demostrar nada, pues lo que á Ud. le parece blanco á mí me puede parecer negro.

Yo, amigo Herrera, después de hacer mi protesta me limité á copiar, no á protestar, su otro telegrama para... vamos... porque me hizo mucha gracia, sobre todo, aquello de la propagación á los edificios inmediatos: enténdalo bien, no protesté, ni como bombero ni... ¡cuidado que es Ud. gracioso!

¿Cómo quiere Ud. que yo tenga miedo al frío, siendo Ud. mi amigo, el encargado de la calefacción abulense?

Respecto á lo de la temperatura media, ¿cree Ud., D. Salvador, que una obra se hace así como los telegramas de incendios? Tenga paciencia.

Después de todo, no ha desmentido Ud. su procedencia de clima más cálido que el de estos pobretes castellanos viejos.

De Ud. affmo. s. s.

F. Guerras.

X LA MUJER EN SU CASA

Esta revista mensual de labores, única en su género, que facilita á sus lectores cuantos trabajos da á conocer dibuja los, empezados y con todo el material necesario para terminarlos, correspondiendo al favor que las señoras vienen dispensándola y no omitiendo sacrificio alguno, reparte con el núm. 12, que acaba de publicar, entre sus suscriptoras á la cuarta edición, como labor empezada, un bonito «Tapetito de paño», dibujado con ramas de madre-selva, al que acompaña todas las sedas y semisedas necesarias para terminarlo. En su texto da á conocer los siguientes originales trabajos: carpeta ó vade, carpeta adornada con bayas de serbal; cubrelibro y calendario igual á la carpeta; carpeta, caja para plumas y caja para sellos «Las mimosas»; portaperiódicos y portacartas; una gran variedad de pantallas para lámparas y bujías; bolsillos de mano: estuche para abanico en terciopelo; tarjeteros bordados «Los tréboles» y «Los pamporcinos» cestita para dulces; bandeja para tarjetas; una bonita colección de mantelillos; marco de tres huecos «Las violetas»; visillo encaje Renacimiento; abrigo para niño; bordado á máquina; encaje Richelieu; sección de modas para señora y niños; el arte de conocer los estilos y muebles Luis XVI, Napoleón I é Imperio; algo de cocina y consejos de la duquesa Laura, hoja de dibujos conteniendo 2 dos los descritos en el texto al tamaño natural.

Precios de suscripción: 1.ª edición, el periódico solo, ó pesetas año en Madrid y 7 en pro-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

vincias; 2.ª edición, el periódico con derecho á recibir 3 labores empezadas al año, con todo el material necesario para terminarlas, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.ª edición, el periódico con 6 labores al año, 18 y 21 pesetas respectivamente; 4.ª edición, el periódico con 12 labores, 30 y 34 pesetas respectivamente.

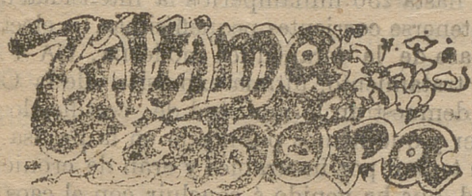
Se publica el 25 de cada mes. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid.

BOLETIN DEL DIA

Registre civil.—Día 4.—Defunciones Pedro Albarado y Julita Herrero. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 4.—1.617'24 pesetas.

Matadero público.—Día 4.—Se sacrificaron un toro y 12 cerdos con un peso de 1.613 kilogramos devengando un arbitrio de 68'02 pesetas.



Sagasta moribundo.

Las primeras noticias.

El Sr. Sagasta está moribundo. Esta madrugada sufrió un fuerte ataque de disnea que pone en inminente peligro su vida. Sus achaques y lo avanzado de su edad hacen desesperar de poder salvarle.

Opinión de los médicos.

Los médicos señores Huertas, Enriquez, Alabert y Elgueta, reconocen la gravedad del caso y los tres últimos lo califican de desesperado.

Únicamente el Sr. Huertas es el que tiene alguna esperanza.

Esta mañana se ha fijado un parte en el que el Dr. Huertas que es el que lo firma dice que blico se ha agravado la enfermedad que padece el jefe del partido liberal.

Esta tarde á las cinco se celebrará nueva consulta de médicos.

Sentimiento público.

Se ha telegrafiado á Moret y á muchos ex-ministros liberales que estaban ausentes de Madrid.

La familia no recibe visitas, pero en cambio se llenan de firmas instantáneamente las hojas que están en la portería de la casa, pues el público se precipita sobre ellas, interesándose por salud del viejo político.

La familia Real envía recados continuamente preguntando por el estado del Sr. Sagasta.

Todo el gabinete, incluso el Sr. Silvela, casi todos los políticos sin distinción de matices y cuanto vale y figura en política, ciencias, artes, industria y en los distintos ramos del saber, han desfilado ante el domicilio del ilustre enfermo.

Frente á la casa donde habita el Sr. Sagasta hay mucha gente que aguarda y comenta las noticias del curso de la enfermedad.

En los círculos políticos este es el único tema de las conversaciones y todos unánimes tributan frases de respeto hacia el enfermo haciendo votos por su salvación.

Todas las cuestiones que agitaban la opinión estos días, han cedido ante el interés que despierta el padecimiento del Sr. Sagasta.

Última impresión.

El Dr. Pulido se muestra muy pesimista, fundando su opinión en síntomas alarmantes que se presentan en el paciente tales como la hinchazón de las extremidades.

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio dando cuenta al Rey de los sucesos de Tánger.

Según los telegramas últimamente recibidos, el pretendiente se ha alejado de Fez, facilitando con esto la organización de las tropas del Sultán.

Este movimiento de los rebeldes inspira desconfianza en la opinión aquí en Madrid, pues se

sospecha que sea una nueva estratagema para combatir más ventajosamente las tropas del Sultán.

Sigue la huelga.

El Sr. Maura ha dicho al Sr. Silvela que han fracasado las gestiones que se habían entablado para solucionar la huelga de carreteros de Barcelona.

MUERTE DE SAGASTA

A las seis y veinte ha fallecido el Sr. Sagasta. El sentimiento es unanime en todas las clases sociales.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 5 de Enero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Los compradores se han presentado en el mercado de hoy con mejores disposiciones para operar, siendo escasa la oferta vendedora.

Se han hecho operaciones en trigos de procedencia San Esteban blanco á 43 reales las 94 libras; rojo 42'50; Peñafiel 43'50 y Salamanca 42'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42 y 42'50 rs. las 94 libras.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 42'50 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 42'25 á 42'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 8.500 fanegas, vendiéndose de 41 y 1/2 á 42 reales las 94 libras.

Centeno 140 id., de 26 1/2 á 27 las 92.

Cebada 80, de 23 á 24 id.

Algarrobas, 340 de 27 á 28.

Harina de 1.ª á 15 1/4 reales arroba.

Idem de 2.ª á 14 3/4 id. id.

Idem de 3.ª á 13 id. id.

Compras encalmadas.

Tiempo mejorado.

Aspecto de los campos bueno, y desapareciendo la excesiva humedad que tenían.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 7.—San Julián.

Jueves 8.—San Eladio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

Jueves.—En la S. A. I. Catedral Renovación solemnemente de las Sagradas Formas en la Misa mayor.

En las Iglesias citadas ayer los mismos cultos.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Concepción, en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada.)

HERNIAS (Quebraduras)

Desviaciones en la columna vertebral, torceduras de piernas etcétera etc. «Aluminiun Corset.» Gabinete Ortopédico Mecánico Científico. De Marahana. Procedente de París. 8, Hortaleza, 8, Madrid. Patente Número 27.564.

Única casa que fabrica y aplica el corsé de aluminio (Aluminiun Corset) para corregir y curar imperfecciones y desviaciones de la espalda, sin molestias ni rozaduras en la piel, haciendo desde el primer día un cuerpo ideal.

Aparatos ortopédicos á base de aluminio, níquel y acero, los más ligeros y fuertes que se conocen, herniarios (bragueros), sistema—Patente Americano,—de fácil manejo y puede considerarse curado el paciente por su buena aplicación y no ser molesto en absoluto.

Aparatos para la Cascaxia, únicos en España, pues la evitan y curan sin las molestias é inactividad, necesarios con los demás sistemas que hasta la fecha se conocen.

Bragueros especiales para niños, curación completa.—Fajas reductoras para curar toda clase de obesidad en el vientre.

Esta casa fundada para Ortopedia en el año 1854, que solo se dedicaba á las consultas y aplicaciones de sus aparatos encargados en Madrid por su numerosa clientela, y en vista de los excesivos encargos que desde provincias nos hacen, atendemos á las muchas instancias de todos nuestros clientes, y enviará un representante para la aplicación de los aparatos por ellos encargados, y recibirá gratis á cuantas personas quieran consultarle, y adquirirse un buen aparato al alcance de todas las fortunas.

Dicho representante llegará á esta capital y recibirá los días 10 y 11 de Enero en el Hotel Inglés de once á una y de tres á seis. Por correo, al Director, Hortaleza, 8, Madrid.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

SE VENDE en pública y extrajudicial subasta el

día 12 del actual, á las once, en la Notaría de D. Simón Núñez, la casa número 10 de la calle de Pedro de la Gasca en esta ciudad; el precio y condiciones de venta se hallan en dicha Notaría.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903 GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES
Al contado..... 775 pesetas.
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto)..... 825
Para más detalles dirijáanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, (Caballeros 11, principal, Avila,) donde pueden hacerse las suscripciones.

PIEDRAS DE MOLINO y todos los útiles de molinería Averly Montau y Garcia, Zaragoza.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS DON MANUEL CASTANERA ESTEBAN Propietario, capitalista y rentista, 300.000 pesetas de garantía en fincas, 19 reemplazos de contratación.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España, la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos alistados para el reemplazo de 1903.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España, y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas: Paseo de Valencia 14, principal, Pamplona y calle de San Pablo, 57, principal, Zaragoza. REPRESENTANTES EN AVILA Y SU PROVINCIA SENORES COCA Y JIMENEZ AGENTES DE NEGOCIOS Caballeros, 12.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA CIRCUITO DE SAN JUAN 14

Contando este nuevo establecimiento con todos los adelantos necesarios para la fotografía, ofrece al público grandes ventajas para que puedan satisfacer cuanto deseen, obteniendo trabajos sumamente económicos y perfeccionados, tanto en retratos de todos los tamaños como en ampliaciones, iluminaciones, fotominiaturas, retratos al óleo, reproducciones y toda clase de encargos que se la confien por delicados que sean.

Nota. Se retrata todos los días de nueve á una y de dos á cinco tarde aunque esté nublado.

Se reciben encargos y se enseñan pruebas en la Droguería Perfumaría Oriental, San Segundo, 2, Avila.


SECCIÓN DE ANUNCIOS

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En el caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, en bñamiento etc. y en el de pies dolientes, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSAS, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y el mor deprímido, producidos por dolores biliosos.

AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años. es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequesísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispesias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, fusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

DOMICILIO SOCIAL: LYON

- Un dote para los niños;
- Una pensión para la vejez;
- Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos á la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902», permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando á fin de Agosto último un capital de 144.093,600 frcs» de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece á sus adheridos.

Pídanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2 BARCELONA

Representante: Fuentetaja.—AVILA

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente, los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispesias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispesia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñanos: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.